

Señor.

LUIS AUGUSTO ASTUDILLO MOSCOSO

Gerente de la Compañía Anónima de Transporte Mixto Ruinas de Chobzhi

Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los 03 días del mes de febrero del 2016, entre los Señores CEDENTE: KLEVER GEOVANNY PULLA LÓPEZ accionista de la Compañía Anónima de Transporte Mixto Ruinas de Chobzhi, quien tiene a su haber DOS MIL OCHOCIENTAS DIECINUEVE ACCIONES (2819) del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada acción y por otra parte el CECIONARIO Señor RENE HONORIO AVILA ORELLANA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor RENE HONORIO AVILA ORELLANA DOS MIL OCHOCIENTAS DIECINUEVE ACCIONES (2819) acciones de las 2819 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



FIRMA DEL CEDENTE

070423728-8



FIRMA DEL CECIONARIO

010167660-9